Acta de Visita

Centro	: **Centro CIP CRC Talca**
Director	: **Veronica Muñoz Velozo**
Correo electrónico	: **v.munozv@sename.cl**
Dirección	: **Av. San Miguel s/n Casilla 74Talca**
Región	: **Del Maule**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	**15/05/2018**
2	Fecha Visita Anterior	**11/10/2017**
3	Hora inicio visita	**15:00**
4	Hora término visita	**17:20**
5	Nombre Centro	**Centro de Internación Provisoria y Régimen Cerrado Talca**
6	Dirección	**Avenida San Miguel S/N**
7	Comuna	**Talca**
8	Año Construcción	**---------**
9	Fono	**71-2263144**
10	Nombre Director / Profesión	**Verónica Muñoz Velozo/ Asistente Social**
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	**Jorge Moraga Astorga/ Asistente Social**
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	**Alejandra Fell Vásquez/**
13	Fecha de emisión de informe	**29/05/2018**
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	**Marco Gaete/ Capitán**

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
15	Germán Verdugo Soto	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
16	Roberto García Gil	Poder Judicial	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	Marcela López Arancibia	Ministerio Público	
18	Pamela Pantoja Pérez	Defensoría Penal Pública	
19	Mariana Ramos R.	Defensoría Penal Pública	
20	Didier Torres Ascencio	Defensoría Penal Pública	
21	Claudio Rojas Jara	Universidad Católica del Maule	
22	Adriana Pérez Herrera	Servicio Paz y Justicia	
23	Lorena Pérez Guzmán	Fundación Crate	
24	Claudia Cárdenas Orellana	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
25	Hispania Vergara General	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación, actualmente el centro cuenta con 44 jóvenes. 2 de ellos se encuentran hospitalizados.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No aplica.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de segregación es por complejidad, afinidad y por el perfil del joven. En el caso de las mujeres estas se encuentran en una sola casa, ya que en la actualidad sólo hay 2 mujeres una imputada y otra condenada que se encuentra quebrantada.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	La mujeres en este centro ocupan la casa 4, una de ellas se encuentra en internación provisoria y la otra de régimen cerrado, no tienen hijos lactantes.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	El centro no cuenta con población transgénero/transexual, tampoco cuentan con lineamientos claros de como abordar este tema.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Família?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El centro se mantiene sin sobrepoblación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No cuentan con lineamientos claros y específicos para trabajar con jóvenes transgéneros/transexual, esa situación es abordada una vez que se presente un joven en esa condición. Existe solo una casa que sea utilizada para mujeres, es necesario que se disponga de 2 casas, una destinada a imputadas y otra a condenadas. Por otra parte no existe una casa exclusiva para jóvenes transexual/transgénero, en caso de algún ingreso.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	- Contar con lineamientos específicos respecto a como proceder en caso de ingreso de un joven transgénero o transexual. - Dependencia exclusiva para jóvenes Transexual o Transgénero. - Habilitación de 2 casas para mujeres, a fin de que sea clasificadas por imputadas y condenadas. Esto siempre y cuando la capacidad del centro permita la segregación y no se encuentren con sobrepoblación.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay avance en los lineamientos claros respecto a segregación, celda para jóvenes que sean transgénero o transexual.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	En relación a este punto se considera que el personal con el que cuenta el centro es adecuando, en relación a la cantidad de adolescentes y Jóvenes vigentes. En el momento de visita el centro se encuentra en proceso de selección de Jefe técnico y nutricionista jornada completa.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Las dificultades que se presentan tienen relación, con las licencias presentadas por períodos cortos, debido a que estos turnos se cubren con personal en ejercicio recargando de esta manera la labor que estos realizan.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Se consideran pertinentes las capacitaciones realizadas, sin embargo se considera relevante actualizar los conocimientos en la temática relacionada con enfoque de género.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	De acuerdo a la información recabada el 100% del personal ha sido capacitado en la temática, personal que se encuentra realizando reemplazo se ha capacitado al momento de recibir inducción.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se considera favorable el aumento que se realiza jornada parcial a la jornada completa del cargo de nutricionista.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Es necesario realizar actualización en la temática de enfoque de género, considerando que la última capacitación que se realizo fue llevada a cabo en mayo de 2016.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Si bien las capacitaciones impartidas en el período se consideran pertinentes, es necesario contar con un plan de capacitación actualizado que incorpore temas de migración, género.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe espacio de separación grupal compuesto por tres celdas, un pequeño patio techado con mesa y una oficina pequeña para intervención. Las celdas se observan sucias y con mal olor, su ventilación es poca. Si bien se ha realizado pintura de este espacio, se observan los muros sucios y el espacio en malas condiciones de aseo. En cuanto a la vigilancia en caso de que existan jóvenes en separación grupal estos se encuentran con compañía de personal del centro. Existe una cámara que cubre este espacio por lo que además existe vigilancia desde el CCTV de Gendarmería.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Las condiciones de habilitabilidad del centro son relativamente buenas, es decir se observa que todas las camas poseen colchón y frazadas, todas las casas cuentan con equipo de clima o aire acondicionado y televisores pantalla plana. Sin embargo salvo algunas excepciones las casas se observan en deficientes condiciones de aseo, poca ventilación, se evidencia humo de cigarros. Camas sin hacer en la tarde, artículos en el suelo. Los baños en su mayoría se observan deteriorados en sus revestimientos, llaves de agua y faltos de higiene.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	El centro cuenta con electricidad y agua potable de forma permanente.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El equipamiento es adecuado, podría mejorarse en algunos aspectos como la manutención y reposición de elementos deteriorados por el uso o la acción de los jóvenes.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Existe una casa femenina que atiende a las jóvenes CIP y CRC ya que no se dispone de otro espacio para mantenerlas en forma separada. Actualmente, no se tiene ninguna adolescente con hijo lactante en el centro, pero en caso de ser necesario implementar cuna y otros elementos para el cuidado de un lactante se dispone de los insumos necesarios.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La unidad de Salud del Centro se encuentra en buenas condiciones de higiene e implementos para las prestaciones que se entregan a los jóvenes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Buenas condiciones de la Unidad de Salud.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1.Deterioro de los baños. 2. Falta de higiene y aseo en un porcentaje importante de las casas en ambos sectores. 3.- Falta de aseo y ventilación en celdas de separación grupal.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Mejorar las condiciones de aseo e higiene en las celdas de separación grupal. 2. Hacer efectiva la rutina de aseo y orden al interior de las casas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la observación respecto al espacio de separación grupal y el aseo e higiene al interior de las casas.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Centro cuenta con Plan de Emergencia, en el cual se detallan las acciones a seguir en las situaciones descritas, su última actualización fue en marzo 2018. En el plan de emergencia es posible constatar el organigrama de la Comisión de seguridad. La cadena de responsabilidades en caso de emergencias el jefe del plan es en primer lugar es la directora del centro, en segundo lugar del jefe técnico y en tercer lugar la Jefa administrativa y los respectivos coordinadores de los sectores CIP y CRC.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	El sistema de televigilancia se mantiene operativo. Se realizo mantención en el mes de sistema en el mes de abril por la empresa SIT. Se realiza cambio de joystick. [redacted]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red	El centro cuenta con 13 gabinetes de red húmeda y 8 de red seca, las que fueron certificadas bajo norma. La Red Húmeda y Seca

N°	Pregunta	Respuesta
	Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	del centro se encuentran operativas. [redacted]
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Las vías de escape, se encuentran operativas y despejadas. Los patios de los sectores CIP y CRC cuentan con la demarcación de la zona de seguridad. Las vías de evacuación de cada una de las casas son las salidas frontales de las casas y la zona de seguridad son las canchas de los sectores CIP y CRC.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Sí se han realizado simulacros de emergencia, el último se realizo el 26 de diciembre de 2017. El centro cuenta con buena implementación y equipos para reaccionar en caso de incendio, sin embargo siempre es necesario realizar ejercicios de simulacro en distintos posibles escenarios que puedan afectar al centro.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	El protocolo para el ingreso de Gendarmería al centro esta establecido en el Plan de Emergencia en capítulo V,
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Encargado de seguridad del centro en el día es Luis Diaz y en la noche esta función es de los coordinadores nocturnos.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Cambio de joystick y las cinco cámaras con visión nocturna. [redacted]
9	Señale aspectos negativos a considerar.	[redacted]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[redacted] 2.Gestionar las mejoras en deficiencias [redacted]
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mejoran aspectos importantes en tecnovigilancia, [redacted]

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	Se accede a registros de comité de disciplina desde los meses de nov. 2017 a abril 2018. Se registran el presente año 416 informes de comités de disciplina.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Se mantiene registro actualizado a cargo de encargada de estadística del centro.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Agresión a compañeros y resistirse a las ordenes impartidas.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	La única sanción que se aplica es la anotación en expediente personal, las faltas graves se informan al tribunal de control de ejecución.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se utiliza en caso de existir riesgo para la integridad física del infractor o de terceros. Es una practica habitual al interior del centro.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Se interrumpe rutina habitual, el PEC o PIC concurren a separación grupal e intervienen individuamente con el joven (entrevista).
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes…”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	No fue posible contrastar la información entre si, ya que todos los registros están separados en distintos sectores. Los expedientes individuales en área técnica, las actas de comité de disciplina en oficina de jefe técnico y el registro de circular 2309 en oficina de la directora.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresión entre jóvenes.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar	Según lo observado los hechos son siempre denunciados a dirección regional de SENAME,

Pregunta	Número
determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	juzgado de garantía y fiscalía en caso de constituir alguna infracción penal.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

Pregunta	Número
¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	No se pudo contatar esta información.
¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	No se pudo contatar esta información.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se aplica separación grupal al agresor, se informa al tribunal y se denuncian los hechos.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Se aplican estrategias asociadas a control conductual de los jóvenes, con escaso resultados.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o	No se observaron.

N°	Pregunta	Respuesta
	identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se observaron.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Se aplican medidas de manejo conductual, separación grupal, segregación, traslados a unidad de corta estadía, traslados a GENCHI.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No se observa protocolo.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	El centro muestra preocupación por dar cumplimiento a los mínimos establecidos en el reglamento de la ley 20.084.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene la separación grupal como una medida habitual y desmedida, se utiliza como medida de majeo conductual de los jóvenes.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se observan avances respecto de la visita anterior, las medidas aplicadas por el centro no generan mejoras a corto y mediano plazo. Se mantienen las mismas problemáticas que históricamente se han observado.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay avances.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si

N°	Pregunta	Si/No
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si. Existe un archivador con cada de cada joven, donde se indica el suministro, e iniciales de quien administra. Existe un protocolo interno en la administración de fármacos, los cuales son preparados por TENS de truno con su respectiva indicación médica y su registro individual (por cada joven).
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si. Se está implementando un sistema de trabajo intersectorial donde la enfermera se contacta directamente con la SEREMI de salud (donde existe un encargado) quien coordina las horas de los jóvenes, con prioridad.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si. La interconsulta se gestiona en consultorio quien deriva a Hospital Regional de Talca o COSAM.
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si. PAI: con SENDA. UHCE: Con Tiltil a través de correo electrónico y equipo técnico del centro. Es todo un trabajo coordinado bajo los lineamientos del centro (no hay un protocolo propiamente tal.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Si. Existe un archivador con cada de cada joven, donde se indica el suministro, e iniciales de quien administra. Existe un protocolo interno en la administración de fármacos, los cuales son preparados por TENS de truno con su respectiva indicación médica y su registro individual (por cada joven).
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	El equipo técnico en la evaluación de ingreso en caso que se requiera deriva. Si es por droga y alcohol deriva a SENDA. Si el motivo es otro se deriva al consultorio, quien lo envía a Hopsital Regional o COSAM según corresponda.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si. Dentro de la semana siguiente al ingreso están todos inscritos en el consultorio Carlos Trupp.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. Al consultorio por una lesión en triego izquierdo, quedando con tratamiento y vacuna antitetanica. Dia anterior a la visitia se salió con un joven con malestar general y cuadro febril

N°	Pregunta	Si/No
		quedando hospitalizado en el Hospital Regional (absceso zona del vaso). Salida al SAR La Florida por otalgia, quedando con tratamiento antibiótico.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si. En marzo de 2018 un intento, mayo 2018 un intento y diciembre 2017 dos intentos.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Siempre son jóvenes que ya están en tratamiento. Antes del evento, los encargados son la dupla psicosocial. Durante: Se recibe en enfermería un aviso vía radial de atención inmediata y van al lugar los equipos de emergencia. Se hace inmediatamente la salida, dependiendo la gravedad en ambulancia al Hospital Regional o al consultorio en el vehículo de SENAME.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Si. No han habido los úlimos 6 meses.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No. Siempre se sale. Con el trabajo intersectorial, lo que se busca y se está implementando es que vengan al centro los médicos, matronas, etc.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. Todos los intentos de suicidio, el joven con malestar general y cuadro febril quedando hospitalizado en el Hospital Regional (absceso zona del vaso). Salida al SAR La Florida por otalgia, quedando con tratamiento antibiótico.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Si. Dolor dental.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si. Un joven con control activo en el Hospital Regional de Talca y uno en COSAM. Los demás en SENDA. 36 actualmente.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Personal de enfermería muy profesional y comprometido con su trabajo, con pleno conocimiento del funcionamiento del centro y como proceder en cada caso.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	El lugar de enfermería es pequeño. Aire acondicionado esta malo y es necesario. Hay una sala de observación u hospitalización para cuando salen del hospital. Esta autorizado por el servicio de salud un máximo de 4 horas de permanencia y en la practica se usa por mas tiempo a criterio de la enfermera. Se hace mas que nada por seguridad del joven que siempre está en compañía de un educador.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Arreglar el aire acondicionado. Analizar si en determinados casos es necesaria la permanencia de un joven dado de alta del hospital de permanecer mas horas de las autorizadas en la sala de hospitalización, con el objeto de ajustar la normativa interna a la realidad.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se encontraron en la información proporcionada.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	El CRC cuenta con oferta Establecimiento Aulas de Esperanza Liceo técnico profesional, a cargo del DAEM , asimismo, aquellos jóvenes que lo requieran poseen el apoyo del programa ASE en cuanto a apoyo educativo. En cuanto a la modalidad CIP esta cuenta con ASE recientemente licitada por Serpaj-Chile. Por cuanto el 100% de los jóvenes ingresados tienen cubierta la necesidad educativa. A la fecha no existe capacitación laboral según se informa se encuentra en proceso de compra, hasta el día 18 se reciben las propuestas, la planificación indica que del 22 al 25 Sename revisará las ofertas , se encuentran planificadas dar inicio el 4 de junio con electromecánica para luego en agosto iniciar peluquería y barbería

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Se mantienen las observaciones efectuadas en la visita anterior.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	El liceo proporciona educación básica, educación media técnico profesional con especialización en electricidad y armado de computadores. Cabe señalar que esta oferta es para modalidad CRC. Los jóvenes CIP acceden a programa ASE. El liceo cuenta con planta docente de 32 docentes un director y un jefe técnico, no todos funcionan en el centro. Existen 2 profesores de educación básica y 7 en educación media y un docente de oficio por horas. Se prepara a jóvenes que manifiestan interés por rendir la PSU y desde el 2017 se otorgan directrices para trabajar formación ciudadana en los contenidos. Existe en el Liceo un encargado de convivencia contratado por 32 horas para los 4 nexos.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	Por contingencia se realiza por casa. La casa completa va al aula y se distribuyen por sala en 4 niveles, existiendo un profesor por aula , un inspector y un coordinador socioeducativo de apoyo.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Se pudo observar a una profesora en un aula con dos jóvenes, quienes según lo indicado se tratarían de jóvenes CIP. solo se visualiza desde la puerta para no interrumpir sin embargo se observa la sala con poca luz y sin calefacción. Otra de las salas estaba desocupada y

N°	Pregunta	Respuesta
		desaseada , mientras que el espacio de biblioteca se encontraba bien acondicionada con espacios coloridos y motivadores, se nos indica que estos espacios son calefaccionados con gas y retirado una vez concluida la clase.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Como se informó previamente, solo una de las dependencias destinadas al desarrollo de clases se encontraba siendo utilizada y con la asistencia de dos jovenes, se percibe necesidad de mejoras en iluminación y calefacción ya que en esta sala no se aprecia alguna fuente de calefacción encendida.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Se consigna que del total de jóvenes del centro se encontrarían entre el 3 nivel básico (7° y 8° básico) y el primer nivel medio. (1° y 2° medio) ello se ustifica a una mayor adherencia de jóvenes en modalidades educativas en el medio libre antes de su ingreso al centro.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Se enuncian al menos tres jóvenes con necesidades de apoyo especifico en nivel básico y 2 en nivel medio. Indica que se encuentra en marcha blanca evaluación psicopedagigica y que se aplican test institucionalmente validados. Estos jovenes son derivados a programas ASE para apoyo individualizado con profesionales psicopedagoga , educación diferenciada.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Según lo reportado no existen a la fecha de la visita jóvenes con cuarto medio rendido.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Al día de la visita se reportan 4 jóvenes cursando 8° año básico y 2 con 4° año de enseñanza media. No existen jóvenes con 4° medio concluido el año académico 2017
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Indican no contar con este contenido en su programación , no obstante señalan estar elaborando aquello para abordarlo el segundo semestre , contenido que llevaría por nombre "Sexualidad, afectividad y género". Indica que el liceo funciona con un mínimo de recursos y no cuenta con ley SEP, han ido incorporando ámbitos paulatinamente, ejemplo: encargado de convivencia no existía , luego se contrató por 5 horas para los 4 nexos, con lo que significa el trabajo administrativo de esta función en lo que concierne a elaboración del plan de gestión la implementación de un protocolo.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del	En lo observado se visualiza a jovenes en Taller de arte y pintura pudiendo apreciar el lugar donde se desarrolla el curso, espacio contenido

N°	Pregunta	Respuesta
	Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	en aa cercana a CIP . el espacio es precario en sus dimensiones y construcción, sin embargo, permite el desarrollo del curso acon al menos 5 jovenes, existen cvariados trabajos efectuados por los jovenes en telas , articulos que los jovenes venden a la comunidad, se aprecia que han podido adquirir destrezas y técnicas básicas. Otro lugar observado es la sala de musica en la que se encontraban participando al menos tres jovenes, contando con equipamiento básico para ello. estas instalaciones han sido adaptadas no corresponden a la infraestructura inicial del centro. En cuanto a los talleres actuales consignados para este periodo se encuentran en modalidad CIP: Manualidades, artesanía, fomento a la participación y polideportivo, mientras que los jovenes de CRC tienen como oferta los talleres de Radio, música, talleres de Responsabilización, fomento lector, fomento a la participación y polideportivo. Se tiene a la vista planificación anual, coincidente a los datos reportados.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Los participantes en los talleres del centro son : PEC, educadores de trato directo, monitores IND, terapeutas ocupacionales, el coordinador, monitores internos.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Hay talleres que son obligatorios forman parte de la rutina diaria, como el taller recreativo, manualidades , fomento lector. El taller de responsabilización dependerá de las necesidades y perfiles de los jóvenes en CRC, los terapeutas ocupacionales tienen criterios de acuerdo a pautas que aplican lo que evalúan con el educador y PEC ello de acuerdo al objetivo del taller y el proceso del joven.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	no existen para los talleres, si para capacitación
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Los jóvenes que no asisten son los sancionados, ellos tienen una rutina diferenciada para regular luego de separación grupal
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	los talleres de manualidades y artesanía son los más existosos según los jovenes pues les permite fabricar productos que son comercializados , efectuando trabajos de calidad .
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	taller de fomento lector, a los jovenes no les gusta leer algunos por problemas con la lectoescritura , no hay un especialista en las casas que motive la lectura y que proporcione estrategias que incentiven aquello.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	La infraestructura es reconocida como una limitante más aún para el desarrollo de talleres, la biblioteca debiera ser exclusiva, no multiuso, las salas de la escuela son utilizadas para talleres , peros debe organizarse en horario diverso al que utiliza la escuela, el ASR, el gapón es usado para las capacitaciones, sin

N°	Pregunta	Respuesta
		embargo se limita la oferta de otras instancias, tampoco este espacio esta acondicionado para un Taller de Cocina por ejemplo, la infraestructura nueva al parecer tampoco lo considera.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Recientemente culminan curso de capacitación el que fue certificado el 11 de mayo. En la actualidad se encuentran en proceso de compra de nuevas capacitaciones hasta el día 18 de mayo se esperaban las propuestas. Sename evaluará a los oferentes del 22 al 25 de mayo, se encuentra planificado iniciar nueva capacitación el 4 de junio capacitación sería electromecánica, en Agosto se iniciaría peluquería y barbería y finalmente gastronomía para esperar desarrollarla en nuevas dependencias (ello por traslado del centro a nuevas dependencias lo que se espera efectuar a fines de año).
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No se imparten actualmente
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No se imparten actualmente
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No aplica
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Relator OTEC, Terapeuta ocupacional, PEC Profesional intervencion Clínica, Coordinador formativo, ello antes en la planificación de sesiones, lugar horarios y otros, reuniones de coordinación; reuniones ante situaciones de crisis en la ejecución, monitorear mejoras en la ejecución, estrategias para motivar la permanencia, etc.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No fue aplicada no se encontraba la terapeuta ocupacional
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los	Grua Horquilla es considerada una de las más exitosas, ello porque la capacitación trae consigo el plus de obtención licencia conducir

N°	Pregunta	Respuesta
	objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	clase c, lo que es motivador a obtener luego clase B.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Supervisor de packing el curso consideraba muchos aspectos teoricos y menos practicos, lo que los desmotiva. se efectúo con la Otec reunion de manera de entregar conocimientos de manera más concreta. La Otec no cumpió con lo comprometido pues esto había sido revisado en proceso de selección de oferentes.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Infraestructura y equipamiento para le realización de capacitaciones requeridas por los jovenes por ejemplo para Cocina contar con refrigeradores, conservadoras, hornos, laboratorio de computación, en el caso de cursos en áreas administrativas, etc.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No, ninguno, los jóvenes aún no optan a beneficios, por tiempo de sanción. En el primer semestre de 2017 hubieron 2.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Si bien se tuvo a la vista expediente judicial, este no pudo ser seleccionado por el comisionado, sino que fue proporcionado por funcionarios, no teniendo la oportunidad de observar su organización (si se encuentran todos en un mismo espacio o están distribuidos según dupla de intervención) y seleccionar aletoriamente. No obstante a ello, se informa que el plan de intervencion individual observado contenía el PII y este era acorde a la oferta y al proceso en el cual se encuentra el joven
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No, en proceso un caso se encuentra en entrevistas laborales para posible insercion, recientemente efectúo capacitacion en cocina , reporta condena de 5 años y lleva tres, flexibilizado para cumplimiento PLE, asiste a sesiones con PLE con su encargado, asimismo, con permisos para rendir sus exámenes libres, la gestión la efectúa el mismo en provincial de educación. ha mostrado adherencia a las sanciones y cumple con los objetivos , lo cuales consideran sus procesos y la responsabilidad conductual frente a los compromisos.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	entre las actividades recreativas se encuentran; cine, juegos de salón, campeonatos de ping-pong, baby futbol,
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Existe un DVD por casa un equipo de música y TV. el centro posee dos canchas una para cada modalidad 10 mesas de ping-pong 2 juegos de playstation por patio. Cada coordinador cuenta con una maleta ellos abastecen a los educadores de juegos lúdicos como : ludos,

N°	Pregunta	Respuesta
		naipes, domino, gran capital, etc. En ámbito deportivo obtienen 100 balones anuales el IND trae su equipamiento petos, balones, conos, premios pelotas de tenis y otros. Los jóvenes asisten una hora al polideportivo por casa
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Baby futbol, tenis , tenis de mesa, basquetbol, voleibol, acondicionamiento físico (pesas, barras con discos, etc.) los jóvenes de CRC practican fútbol en su condición de selección 1 vez al día, taller de yoga en el cual participan según interés.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Por la mañana la biblioteca o sala multiuso es utilizada por la escuela, al medio día talleres de fomento lector y proyecto vital rotando de 12:00 a 13:00 en las tardes capacitación y audiovisual (películas talleres de cine impartidos por Injuv)
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	No observado.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	El tiempo promedio es de 2 a tres meses , las dificultades se relacionan con la fecha de egreso, puesto que algunos salen y deben coordinarse con ASE para la rendición de pruebas, pues no alcanzan a rendirlas previas al egreso, también se ha coordinado con los padres cuando no están en otra sanción y los jovenes están en etapa de diagnostico y egresan de manera de dar sugerencias acerca de modalidad de estudio para dar continuidad a su proceso educativo, si esta en otra sanción se genera coordinación con programa de ésta medida.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Si egresa el joven y posee Semicerrado PLA o PLE la sanción simultanea se hace cargo de motivar y acompañar la rendición de pruebas para lo cual se coordina con ASE. El problema es cuando no existe adulto responsable que de continuidad al proceso cuando el joven egresa y no presenta otra sanción vigente.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Existe coordinación al interior de la escuela con consejo de profesores; la escuela, ASE, coordinador SENAME, con reuniones mensuales; Coordinador formativo, PEC y profesionales de intervencion Clínica, monitores ETD, con ejecutores de Otec cuando corresponde, sin embargo, no se observa vinculación del dispositivo de drogas con la escuela.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	La gestión efectuada con Carlos Montero en Daem de manera de conseguir un nuevo recurso, que se concreta en la figura del coordinador existente en la escuela, figura que no existía y que favorece la coordinación de los docentes que trabajan directamente en CRC

N°	Pregunta	Respuesta
		con el liceo y el equipo directivo de la escuela, ello repercute en facilitar la obtención de certificados, el cumplimiento de horarios de los profesores, ha dado mayor estructura. Asimismo apoya como inspector de patio ya que los docentes no cuentan portátil favoreciendo el orden y la seguridad .
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	La escuela se suma a lineamientos técnicos Sename al incorporar y encontrarse ya en eleboracion de contenidos en género, ambito que educación antes no abordaban y que los profesores han incorporado en sus contenidos formativos. se percibe coordinacion en varios actores , no obstante se percibe alejado el dispositivo en intervenciones y sugerencias en aula por ejemplo.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La incorporación de coordinador en ámbito educativo
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No se visualiza al dispositivo en interacción y coordinación con escuela o en ámbito formativo.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere incorporar a dispositivos de droga en reuniones de complementariedad de intervención la Escuela y área formativa , ello, considerando que la población CRC es la que debiera optar a atenciones en PAI (dispositivo) puesto que hay jovenes con tratamiento farmacologico y frente a lo cual es importante generar acuerdos que favorezcan ambos procesos el educativo y el de tratamiento.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones de la visita anterior

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	En cuanto a lo formal se entregan 5 raciones diarias. Desayuno, almuerzo, once, cena y colación nocturna. En cuanto al plato de fondo la jefa de la cocina es la encargada del plato base que lo realiza acorde a la minuta elaborada por dicha Unidad. Apoyo 1 esta a cargo de las ensaladas, postres, desayuno, once y colación nocturna, se guía por minuta. Apoyo 2
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	No. Nutricionista renuncia en el mes de noviembre del 2017, actualmente se encuentra en proceso de evaluación curricular nutricionista para el centro.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No, debido a que no se cuenta con nutricionista, pero se cuenta con los gramajes por persona y se cuenta con un cucharon porcionado, además tienen el aporte de la Dra. del CEAM que es nutrióloga y los apoya en las dietas.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, cada minuta tiene su horario de entrega: Desayuno ingresa a las 08:20 Almuerzo: 13:30 Once: 17:30 Cena: 19:00 Colación nocturna ingresa a las 19:30 y se distribuye a las 21:00 horas, por los coordinadores nocturnos.

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	No, porque son cinco (desayuno, almuerzo, once, cena y colación nocturna.)
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, jóvenes con régimen alimenticio por sobrepeso, jóvenes con tratamiento de abstinencia por drogas y jóvenes embarazadas, cuando las hay. A modo de ejemplo podemos señalar que a las jóvenes con exceso de peso se restringen alimentos altos en grasa. (hipocalóricos). Al dia de hoy tenemos 12 regímenes hipocalóricos (hay un joven que no consume azúcar), un joven que no consume sal (ningún tipo de alimento con sodio)
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	No se observan problemas de higiene en la cocina y en las casas está habilitado un comedor.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Estadística entrega un listado con los jóvenes por casa y se entrega solamente una cuchara, los carros son transportados hasta la entrada de las casas donde en forma individual se le entrega una bandeja porcionada por joven, es necesario mencionar que a pesar de las medidas tomadas por la unidad, las últimas casas la comida la reciben tibia.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Reducción de la cantidad de gramaje para los jóvenes con sobrepeso y obesos. Se compraron los zapatos de seguridad del personal de alimentación. se implementó horno nuevo y refrigerador. Se implementaron ventiladores pata circulación del aire
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No contar con nutricionista. A la ultima casa la comida no llega con el calor adecuado en el patio CRC 5, atendido a que no hay una ruta de acceso mas rápida.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contratar a profesional nutricionista jornada completa. Utilización inmediata de zapatos de seguridad del personal de alimentación.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se ha logrado contar con cargo de nutricionista por 44 horas.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	PAI cuenta con un programa que está ampliando y evolucionando positivamente su modelo de intervención en consideración de las características propias de los adolescentes que son atendidos. Incorporan estrategias tanto del modelo de abstinencia como de reducción de daños y gestión del riesgo ampliando, de este modo, las posibilidades de abordaje al interior del recinto y sus particularidades. El equipo cuenta con 1 terapeuta ocupacional, 3 psicólogos/as, 3 trabajadores sociales, 2 técnicos sociales, 1 médico gral, 1 médico psiquiatra y 1 asistente administrativa. Cada profesional cumple funciones específicas y definidas en áreas como Salud Mental, Uso de

N°	Pregunta	Respuesta
		Drogas, Social, Ocupacional, Médica, Motivacional, etc. Metodología impresiona por su flexibilidad y adecuación con el perfil propio de la población objetivo al cual dirigen su labor.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Fases del proceso general están explícitamente descritas en la documentación y procedimientos del programa. Inicialmente los jóvenes son derivados previa aplicación de un tamizaje de drogas realizado por equipo SENAME el que posteriormente es evaluado por el PAI para definir el ingreso o no al programa. Posterior a esta etapa el joven pasa por un proceso de diagnóstico integral (que abarca diferentes áreas) sobre su problemática con el uso de drogas. En la fase de tratamiento el PAI orienta su actuar en base a un Plan de Intervención que va actualizándose cada 3 meses. El seguimiento posterior al egreso es parcial dado que luego de la derivación a la red formal (externa al CIP CRC) son éstos quienes dan continuidad al tratamiento en el medio libre, lo que está en proceso de protocolizarse formalmente por el PAI. Sin embargo, se refiere que existiría una continuidad de alrededor del 80% de los casos que mantendrían su tratamiento en libertad una vez que egresan del CIP CRC.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No presenta actualmente lista de espera.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	sí, existe registro de las atenciones médicas en las fichas clínicas del PAI, tanto del médico como psiquiatra.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Formalmente el equipo SENAME no tendría análisis de casos con el PAI y es este último quien instaura la práctica. Se efectuarían dos análisis de casos al mes, siendo uno de ellos con el equipo SENAME.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Equipo flexible con disposición y capacidad de adaptación a las demandas y particularidades de la intervención para el uso problemático de drogas de jóvenes en este tipo de contextos. Documentación, protocolos y registros impresionan en orden y calidad de manera positiva.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Espacio físico actual considerablemente reducido para la cantidad de profesionales del programa atenta con una mayor calidad del servicio entregado (prontamente esto se resolvería con el traslado a nueva Unidad). Al momento de la visita el equipo SENAME no cuenta con médico ni psiquiatra lo que genera una sobredemanda de los profesionales equivalentes del PAI y su distancia de una

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	atención exclusiva sobre el tratamiento de drogas, pasando a resolver cuestiones más bien de índole interna como desajustes conductuales u otros similares. - Revisar adecuación de los ingresos de acuerdo a condición y reglamentos propios del programa, por ejemplo en caso de jóvenes en CIP o CRC, dado que las condiciones no son exactamente iguales y el procedimientos (y probablemente la intervención) también requiera diferenciación. En términos legales un joven en CIP no es un infractor de ley aunque potencialmente pueda ser condenado. Revisar protocolos para evitar cuestionamientos posteriores o establecer las declaraciones pertinentes que formalicen este tipo de ingresos al PAI. - Es perentorio que SENAME destine profesionales médico y psiquiatra para el abordaje de estas áreas en la convivencia diaria de los jóvenes al interior de la Unidad, ya que las acciones que el PAI puede ofrecer (e.g. la atención y el tratamiento farmacológico) debiesen estar exclusivamente orientadas a un ámbito específico: el tratamiento de drogas y el manejo de contingencias médico-psiquiátricas en él (e.g. síndrome de abstinencia y/o patologías que sostengan el uso de drogas).
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	sin observaciones

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	La visitas se realizan en el gimnasio, no se cuenta con un lugar individual para recibir a las familias, sin embrago para favorecer los procesos se realiza una separación por día de condenados e imputados, lo que ha llevado a que se disminuyeran los conflictos. Se permiten visitas especiales en horas y días no estipulados, previa coordinación.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No debido a que no se ha presentado la necesidad, en el nuevo centro se contempla un espacio.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	La visita de los abogados tiene una periodicidad constante, cada 15 días aproximadamente, para los imputados y para los jóvenes condenados esta se prolongan más los tiempos. los abogados no cuentan con espacios propios para la atención, sin embargo se les facilitan dependencias.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	La carpeta cuenta con información sobre la individualización de los jóvenes, el estado de cumplimiento de la sanción, información de salud, análisis de casos, planes de intervención, educación. En relación a la coordinación con los abogados esta se realiza de manera periódica aproximadamente cada 15 día, para los condenados esta se realiza en un período de

N°	Pregunta	Respuesta
		tiempo más largo, sin embargo de solicitarlo el joven, el encargado de caso se comunica vía correo electrónico con abogad designado para agendar una reunión en el centro.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Si bien se cuenta con buzones, visibles y disponibles, no se utilizan periódicamente. Las otras instancias que se utilizan son reuniones de casa o cartas formales a la dirección sobre algunas problemáticas o dudas que se presentan.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	El centro no cuenta con la implementación de un régimen de visitas intimas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La cantidad de jóvenes vigentes versus la cantidad de personal, permite o debería permitir realizar un trabajo más personalizado mejorando de esta manera la intervención.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien no ha sido por el momento no ha sido necesario implementar un régimen de visitas intimas, se considera pertinente contar con un plan para de esta manera evitar improvisaciones.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera necesario implementar instancias de que fomenten la participación, ya que si bien se cuenta con buzones para manifestar situaciones de interés de los jóvenes, estas no son utilizadas o conocidas por estos.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.